

Guatemala, 28 de Junio de 2019
Informe No.6-2019

Licenciada
Gladys Elisabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 635-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de Junio del 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 000054.

Actividades Realizadas:

1. Seguimiento a las actividades del bloque Bio Itza-Zots-Tikal-Yaxha para el establecimiento de un nuevo convenio interinstitucional.
2. Elaboración de propuestas de proyectos de infraestructura para el año 2019.
3. Elaboración y envió de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
5. Seguimiento al Proyecto de Construcción de 2 Torres de Control, Vigilancia y Prevención de Incendios Forestales.
6. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. Como producto de esta actividad en la tercera reunión se realizó una presentación con las necesidades del Parque en materia de investigación biológica, incendios forestales, educación ambiental, drivers económicos y control y protección para ser consideradas dentro de la iniciativa a presentar como bloque por intermedio de la Fundación Propeten en el marco del PROYECTO DE BIODIVERSIDAD DE USAID. En una reunión del equipo consultor se presentó el consolidado de la propuesta el día 6 de junio.

2. De manera conjunta con la Administración del Parque y el Departamento de Contabilidad se elaboró un listado de 12 proyectos de infraestructura para ser incluidos en el POA 2020 con la asignación financiera necesaria para su ejecución. La unidad técnica en conjunto con la unidad de uso público elaboraran los perfiles, especificaciones técnicas y la planimetría de cada propuesta.
3. Con los procedimientos emitidos por la Dirección Técnica y la Administración del Parque se ha procedido a contestar toda la correspondencia que ha ingresado tales como exoneraciones, derecho de imagen, operadores turísticos y otros interesados que han ingresado documentación.
4. Con el inicio de las lluvias se monitorea la recuperación de los cuerpos de agua y se da seguimiento a los proyectos de investigación en los mismo así como la toma de datos de la estación de INSIVUMEH para el monitoreo climático 2019.
5. Como parte de las estrategias de prevención se elaboró un proyecto para la construcción de 2 torres de control, vigilancia y prevención de incendios forestales para el efecto se encuentra en elaboración el instrumento ambiental en tanto el departamento de contabilidad sube a Guatecompras el evento de construcción.
6. Se concluyó las mejoras en el sector de la unidad de inventario y se continúa con lo que está establecido para la unidad de almacén y bodega. Se iniciara con la planificación de los trabajos del campamento 3 y el Centro de Operaciones Interinstitucionales-COI- de Zocotzal.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.


Vo. Bo. 
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL